



Lanco, 29 de Agosto de 2016.-

V I S T O S :

1. El oficio 59/2016 de Finanzas Desam Lanco, propone Modificación Presupuestaria año 2016 por un monto de \$150.000.-
2. El Acuerdo N° 302/2015 de la Sesión Ordinaria N° 41/2015 de fecha 03 de Diciembre de 2015, y Decreto Exento Alcaldicio N° 6183 de fecha 31 de diciembre 2015 que Aprueba Presupuesto de salud año 2016.
3. El Decreto N° 1.202 de fecha 28 de Diciembre de 2004, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias y art. 26 y 70 D. L. N° 1.263 de 1975 del Ministerio de Hacienda.
4. Y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones de la N° 19.602 del 25 de marzo de 1999.

DECRETO EXENTO N° 4005/2016

MODIFICASE el Presupuesto del Area de Salud Municipal de Lanco. Vigente al año 2016 como sigue:

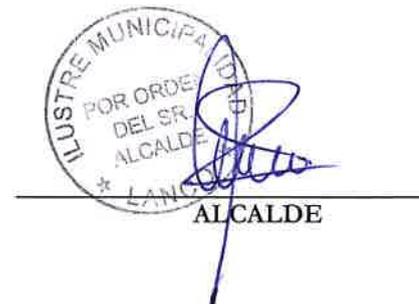
A) Por menores Gastos Presupuestarios:

SUB. ITEM ASIG.	DENOMINACION	MONTO
215.22.04.013	Equipos Menores	\$150.000.-
	TOTAL MENORES GASTOS	\$150.000.-

B) Las Disponibilidades Suplementan Gastos Presupuestario:

SUB. ITEM ASIG.	DENOMINACION	MONTO
215.22.04.012	Otros materiales, Repuestos y Útiles Diversos	\$150.000.-
	TOTAL SUPLEMENTACION DE GASTOS	\$150.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RPR/RTP/VIDM/AVT
WORD/DECRETO MODIFICA PRESUPUESTO 2016-



ORDINARIO N° 59/2016

**MATERIA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA
PPTO AÑO 2016**

LANCO, 26 de Agosto 2016.

**DE: ALEX VALLEJOS TAPIA
FINANZAS DPTO. SALUD MUNICIPAL**

**PARA: ROLANDO PEÑA RIQUELME
ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE LANCO**

Se propone Modificación Presupuestaria para Área de Salud Municipal de Lanco. Vigente al año 2016, de carácter interna entre los Ítem del 215.22.04, para redistribuir el beneficio del personal por Vestuario Institucional, dividiendo el vestuario y el calzado.

Modifícase el Presupuesto del Área de Salud Municipal de Lanco, vigente al año 2016.

A) Por menores Gastos Presupuestarios:

SUB. ITEM ASIG.	DENOMINACION	MONTO
215.22.04.013	Equipos Menores	\$150.000.-
TOTAL MENORES GASTOS		\$150.000.-

B) Las Disponibilidades Suplementan Gastos Presupuestario:

C)

SUB. ITEM ASIG.	DENOMINACION	MONTO
215.22.04.012	Otros materiales, Repuestos y Útiles Diversos	\$150.000.-
TOTAL SUPLEMENTACION DE GASTOS		\$150.000.-


ALEX VALLEJOS TAPIA
FINANZAS DPTO. SALUD


FINANZAS

Distribución:

- Rolando Peña Riquelme, Alcalde Municipalidad de Lanco
- Directora Departamento de Salud Lanco
- Archivo Finanzas Dpto. Salud

NOTA EXPLICATIVA:

Esta Modificación Presupuestaria interna corresponde a la necesidad de suplementar gasto por la adquisición de basureros para el Cesfam Malalhue.